

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

MIERCOLES 3 DE ABRIL DE 1872.

Año XXIII.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Seccion editorial.

REGIMEN MUNICIPAL DE LAS GRANDES CIUDADES.

(Conclusion.)

Queda, pues, demostrado que el siglo XIX ha visto operarse casi a un tiempo igual transformación en las grandes ciudades y particularmente en las capitales de las naciones. Ha habido en el mundo civilizado, bajo la influencia de una causa única, el vapor de una causa moral, la instrucción, y de una causa política, la libertad, un nuevo y trascendental progreso de los hombres, una circulación más rápida y una nueva repartición de habitantes en los diversos centros que se llaman ciudades. Ha surgido al mismo tiempo un progreso general de las riquezas y de la cultura que ha hecho a los hombres más exigentes, menos dispuestos a contentarse con alimentos malsanos, malos alimentos, comunicaciones incómodas, y les ha llevado a reclamar en todas partes casas, árboles, agua, precauciones sanitarias, centros de provisiones, de estudio, de recreo, de tráfico, en una palabra, un grado más en todas las etapas de la vida común de las ciudades. Si estos hechos se han presentado en todas partes súbitamente, ¿cómo no tratar al menos con indulgencia a los hombres y a las Administraciones que han tenido el encargo de imprimir una actividad hasta entonces desconocida, a la transformación y embellecimiento de las ciudades principales? Para recibir el creciente oleaje de una población entregada al movimiento ávida de bienestar, ha sido preciso tocar y aun conmover los viejos hábitos, las antiguas casas y los viejos presupuestos. Londres, París, Berlín, Viena, Ginebra, Bruselas, New-York, han hecho obras y contraído a su vez deudas. Sir Roberto Peel desde 1836 decía con gran acierto. «La renovación de una antigua ciudad para adaptar sus calles y sus casas a las recientes necesidades y a las mejores costumbres de los tiempos modernos, es obra mucho más difícil y costosa que la construcción de una nueva ciudad.»

Las obras de transformación han sido en casi todas partes notables y benéficas. Los boulevares de París, los canales del Támesis, los parques y paseos públicos, el bosque de Boulogne, el Thiergarten, el «Pater», el Central-Park, son seguramente las sumas que han costado. Por otra parte tampoco se ve que las deudas hayan quebrantado profundamente el crédito de las ciudades, ni un elude la que tiene mas deudas que es París, por la sencilla razón de que el progreso de la población, origina

del gasto, es también la causa del ingreso fundado en tres sabidos elementos: el consumo, los servicios prestados y el valor de los terrenos que aumenta precisamente con el número de habitantes. ¿Por qué la opinión francesa condena violentamente la administración de París, mientras que la opinión de Europa la admira? Es que Europa juzga las obras, y Francia los procedimientos.

Por el exceso de las grandes obras, no solamente se ponen en peligro los recursos de una capital, sino también los del país, cuyos medios y cuyos brazos se aglomeran en un solo punto, sobre todos los recursos de los particulares obligados a pagar mas caras sus viviendas y sus alimentos, y de los obreros atraídos a las grandes ciudades por la fiebre de las obras, y reducidos en seguida a la falta de trabajo. ¿Quién puede contener el desarrollo de estas reformas que caminan muy de prisa y marcar el límite de los gastos que van demasiado lejos?

En todo país los interventores de la Administración municipal son los mismos habitantes, porque están interesados en las mejoras, son responsables de los gastos, tienen en cuenta las necesidades de todas las provincias, y a ellos toca mantener entre estas un justo equilibrio. Sabido es que hace tiempo en la Administración de París no hay esos interventores ni esos tutores. La ciudad de París desde 1848 no es Municipalidad, es un territorio administrado por un Prefecto con el auxilio de un presupuesto efectivo mediante los derechos de puertas. El Prefecto lo puede todo y las puertas lo pagan todo; dos millones de hombres han sido gobernados; 2.000 millones se han gastado en veinte años bajo este régimen cuya organización dictatorial explica a la vez el poder, los brillantes servicios, las grandes obras y también las grandes faltas y la impopularidad del mismo.

Ya es tiempo de que las capitales de Europa hagan entre sí un cambio, imitando poco a poco la construcción de las bellas calles de París, y adoptando a su vez los franceses las buenas leyes de aquellas. ¿Cómo realizar esta idea siendo tan diversas esas leyes? ¿Será preciso transportar a París el «Metropolitan board» de Londres, el «Conseil administratif» de Ginebra, el «Magistrado» de Berlín ó el «Common council» de New-York? De ningún modo; pero si en el fondo de esas distintas leyes hay principios comunes, en todas partes respetados y aplicados a pesar de las instituciones, de los países y de las razas, importa aplicar esos principios como las enseñanzas de la experiencia universal.

Ahora bien, fácil es indicar entre

todas las leyes las legislaciones municipales que hemos analizado cinco puntos comunes.

En todas las capitales, excepto París, hay una intervención de los habitantes ejercida por delegados de diverso modo elegidos, acerca de la gestión de los intereses municipales; todas las capitales, excepto París, son verdaderas Municipalidades, aunque sometidas al poder legislativo.

En todas las capitales se han adoptado precauciones para que el poder municipal no se convierta en un poder político, y en todas partes se admite que el régimen municipal de la ciudad en donde reside el Jefe del Estado, armado siempre del derecho de disolución, debe ser más ó menos diferente del régimen de las demás poblaciones, siendo así que aun en New-York se confía la policía al Estado, porque, en las capitales el orden es mas difícil y el desorden más peligroso.

En ninguna capital se han confundido los derechos políticos con los municipales, ni la población ambulante con la establecida. La ley no concede derechos más que a los verdaderos miembros del Municipio; no a los extranjeros y transeúntes.

En todas las capitales hay subdivisión en cuarteles, y se exige que los elegidos residan en los respectivos barrios, a fin de que los ciudadanos tengan a la mano los servicios municipales y puedan elegir fácilmente al representante de sus intereses locales entre los convecinos que conocen.

Finalmente, en todas las capitales el legislador procura asociar e interesar el mayor número posible de ciudadanos de buena voluntad a los detalles del Gobierno local, y teme mucho más para la tranquilidad pública, la indiferencia y el descontento de los habitantes deshabitados de todo deber y despojados de todo derecho que la propagación de quiméricas doctrinas en las reuniones donde se discuten sin gloria los proyectos de escuelas de párvulos, la tarifa de los terrenos de los cementerios y el establecimiento de las fuentes públicas.

A. COCHIN.

en derrotar legalmente al gobierno en la lucha electoral.

—Supone la Iberia que tal vez obedezca el retraimiento del Sr. Figueras a ineludibles sugestiones de dignidad y de pundonor político, confirmando en esta persuasión el recordar la energía que siempre empleó el antiguo prócer republicano para combatir todo lo que es antiliberal y antirevolucionario.

—Aun hoy se sigue creyendo que se arreglará sin disgustos la cuestión entre el almirantazgo y el alcalde popular.

—A consecuencia de un encuentro entre una pareja de la guardia civil de Vitoria y tres criminales, fué muerto uno de ellos, otro herido y capturado el tercero. El guardia primero de caballería D. Vicente Ortiz, recibió un balazo en el pecho, del cual ha fallecido.

—El comité central de coalición ha acordado, respecto de la elección de senadores para las próximas Cortes, que en aquellas provincias donde se hayan formado comités mixtos de coalición, estos harán por sí la distribución de las cuatro senadurías, correspondientes a cada provincia entre los partidos coaligados, como igualmente la designación de las personas que para estos cargos deban ser elegidas.

—La distribución de las senadurías entre los partidos de oposición se hará proporcionalmente con arreglo a la mayor ó menor extensión ó fuerza numérica de sus respectivas opiniones políticas en cada provincia.

—Si en alguna de ellas fuese unánime una sola de estas opiniones, no habrá inconveniente en que las cuatro senadurías se adjudiquen a un solo partido.

—El cónsul de España en Egipto participa al ministro de la Gobernación que las noticias del Híjaz de 22 de febrero último, dan a entender que los dos primeros días de la fiesta del Curban Bairam, que principió el 19 del mismo, han pasado sin novedad y que la salud pública era perfecta, tanto en el Monte Arfat cuanto en la Meka, Djeddah, Medina, y Rabak, habiéndose presentado algunos casos de viruela en la ciudad del Vich.

—El gobierno ha recibido hoy el siguiente despacho del capitán general de Cuba:

Habana, 30.

Resultado de las operaciones militares en la última quincena: 131 prisioneros y 534 presentados del enemigo.

—El príncipe de Vergara ha dado hoy por telégramas los días al rey.

—Ayer fué denunciado la «Discusion» por su artículo titulado «Habrá sangre», siendo recogidos todos los ejemplares del periódico por cuya razón no pudo ir a provincias.

—Deplora la Epoca el lenguaje amenzador de cierta parte de la prensa, y dice con tal motivo:

«Por nuestra parte, liberal, exageración y amantes ante el orden y de que cesen los malpatrias, no seguiremos por esa nuestros colegas, antes por el contrario, nos atrevemos a aconsejar a todos la paz y la abnegación en aras del bien público.

—El almirantazgo ha demandado, a lo que parece, ante los tribunales de justicia al alcalde popular de Madrid, con motivo de la cuestión de las cédulas electorales. El señor marqués de Sardoal recibió ayer un oficio, del juzgado de la Audiencia en que se le previene presente dentro del término de prueba los testigos que presenciaron la apertura del pliego en que se remitía al ayuntamiento por el ministerio de Marina la relación nominal de los individuos de la armada residentes en Madrid y en pleno goce del derecho electoral.

—La Epoca rectifica las equivocadas noticias que anunció el «Pensamiento Español» sobre el litigio que ha mediado entre la reina Isabel y el banquero Dreyfus respecto al préstamo que con garantía de títulos españoles hizo este hace tiempo a S. M.

—Parece que el banquero Dreyfus prestó cuatro millones de francos al interés de 5 por 100, recibiendo en garantía títulos españoles que a la sazón valían cuatro millones y medio; pero la baja de la renta hizo ilusorio el aumento, y pidió el banquero garantía mayor. Espirado el plazo del adelanto, se consignaron las sumas adelantadas con sus intereses, exigiéndose la entrega de la renta dada en garantía; el señor Dreyfus se negó a la pretensión, y de aquí el pleito que ha terminado, fallándose en pró de la reina Isabel, la que ha debido cobrar todo el valor que los títulos tenían en el mercado cuando quiso recogerlos.

—Ayer, en la calle de Alcalá, y a media tarde, se dieron de palos como dos simples mortales un ex-diputado y un periodista a consecuencia de noticias completamente exactas y no ofensivas publicadas por este. De las palabras pasaron a las manos, y merced a la intervención de otras personas y de los agentes de la autoridad, después de sacudirse dos ó tres garrotazos, interpelante é interpelado se separaron, satisfechos por de pronto, si bien con ánimo de volverse a ver en la forma que el caso exija.

—En breve se va a plantear en Madrid un instituto destinado a amparar y dar educación a los huérfanos del ejército y armada y recoger al propio tiempo los inválidos de tan benemérita clase que se hallan mendigando la ca-

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 31 copiamos las noticias siguientes:

La «Discusion» dice que es falso que los republicanos y carlistas busquen un pretexto cualquiera para apartarse del terreno legal y lanzarse al de la fuerza.

«Hoy por hoy, añade, ni republicanos ni carlistas ni ningún otro partido de oposición piensan en otra cosa que

— 404 —
«¿Quedamos pagados. ¿Cuánto me digo que lo celebré...»
—Por la memoria de mi madre! por nuestro nombre os juro que se me va a morir!
—¿Es posible?— exclamó el marqués ya exasperado.—Y os atreveis a decirlo en serio? Nunca. ¿Lo entendéis? Nunca tendréis mi consentimiento. ¿Sabéis si me es caro el honor de nuestra casa? pues bien, contentaría veros en presidio antes que casado de esa aventurera.
—Esta última palabra sacó ya de su centro a Gaston.
—Cúmplase, pues, vuestro deseo, padre. Me quedo; me prenderán, harán de mí lo que quieran; renuncio a una vida sin esperanza. Tomad esas alhajas, me son inútiles ya.
Una escena terrible iba a emprenderse entre el padre y el hijo, cuando de repente la puerta se abrió con estrépito y algunos criados se precipitaron en la estancia diciendo:
—¡Los gendarmes! ¡Los gendarmes!

— 405 —
A esta noticia el marqués logró levantarse y quedarse en pie. Tan-tas emociones le agitaban que habían vencido su gata.
—Gendarmes en mi casa! ¡En Clameran! ¡Les haremos pagar cara su audacia! Vosotros me ayudareis, no es cierto?
—Sí, sí; mueran los gendarmes! Por dicha en aquel momento, en que todo el mundo perdía la cabeza, Luis conservaba toda su sangre fría.
—Resistir, será una locura, murmuró; venceremos a esos gendarmes esta noche y mañana vendrán en mayor número.
—Es verdad, — murmuró con amargura el anciano. — Luis tiene razón. ¿No es preciso, como dicen ahora, guardar respeto a la ley? ¿No son los gendarmes el primer poder? ¿No los hay bastante atrevidos para detenerme cuando cazo y venir a preguntarme si tengo licencia para usar armas?
—¿Dónde están?— preguntó Luis.

— 408 —
—Venid que os bendigan, os dijo Gaston vacilando.
—Venid, insistió el marqués. — Salvad vuestro nombre, Gaston, y después, ya sabéis que os amo.
Durante un minuto, padre é hijo permanecieron abrazados tiernamente.
—Pero el ruido en la verja era cada vez mayor.
—Vamos, — dijo el marqués. — Y apoyándose en su bastón, llegó a tomar de su panoplia un par de pistolas, las entregó al conde y murmuró: — Por lo menos que no os cojan vivos.
Por desgracia Gaston al dejar a su padre no bajó inmediatamente.
—Mas que nunca quería ver a Valentina y entreveía la posibilidad de darle un último adiós, porque Pílorel detendría su barca delante del parque de La Verberie.
En lugar, pues, de bajar subió a su cuarto y se detuvo un minuto en

— 401 —
—¡No, padre, no!
—Tomad, si vuestra madre estuviera aquí, os diría lo que os digo yo. Hoy es preciso salvar la salud, el honor del primogénito de Clameran que puede peligrar por un poco de oro.
Con los ojos inundados de lágrimas Gaston cayó de rodillas delante de su padre, tomó su mano, la llevó a los labios y murmuró:
—¡Gracias, padre, gracias! En mi presuntuosa vanidad de joven me he atrevido a juzgaros sin conoceros; perdonadme. Acepto estas alhajas; pero solo como un depósito confiado a mi honor, del que espero daros cuenta un día.
La emoción iba dominando al marqués de Clameran y a Gaston, que dejaban correr el tiempo; pero el alma de Luis no era de las que se conmueven con tales espectáculos.
—¡El tiempo vuela!— murmuró.
—Es verdad; partid, hijo, partid, y Dios proteja al mayor de los Clameran.

Gaceta.

gun noticias esta ins-
locará a la altura en que
de igual indole en el es-
trajero, toda vez que se trata de cons-
truir un edificio apropiado en cuya fa-
chada se ostenten los bustos de nues-
tros principales generales, y en el in-
terior, en cuadros, los diferentes he-
chos de armas del ejército español.

ESTRANJERAS.

Contestando al *Americano*, periódico
filibustero que se publica en París, dice
entre otras cosas la *Gaceta internacional*
de Bruselas, que con tanto brio defien-
de la integridad de España en Cuba.

«El *Americano* viene a pedir, pa-
América, la independencia y la
; nosotros queremos a Cuba y
Rico ESPAÑOLAS; queremos que
sean católicos cuantos pueblos de nues-
tro origen alumbra a la sombra de la
bandera de Castilla, el espléndido *sol*
de justicia. Así, pues, refireremos fuertes
batallas; lucharemos solos, desnudos, a
la manera de los antiguos mancebos
gladiadores en el estadio del combate;
careceremos de todos, absolutamente de
todos los poderosos elementos que el
Americano trae a la pelea. Y entonces
¿qué tenemos? Corazón, fe, mucha fe,
y Justicia.»

El capital con que cuenta la empre-
sa del *Americano* asciende a 80000 du-
ros, ó sean 400000 francos, desposita-
dos actualmente la mitad en casa de los
señores Blaque, Vignal y compañía de
París, y la otra mitad en casa de los se-
ñores Murrieta y compañía, de Londres.
La *Gaceta internacional* cuenta, por todo
capital, con el favor de la opinión, y fia
su triunfo a la justicia de la buena cau-
sa que defiende.

La asociación titulada «Alianza uni-
versal del orden y la civilización», or-
ganizada ya en Francia y otros países,
y para cuya organización en España han
llegado comisionados especiales, cuen-
ta con el apoyo del gobierno francés,
de varios prebados y de gran número de
eminencias y sumidades en todas las
esferas del saber y de la actividad.

Su principal objeto es la defensa de
los legítimos intereses de la familia, del
trabajo y de la propiedad, y de los pro-
gresos regulares de la civilización, pre-
caviendo toda perturbación social vio-
lenta, y procurando la solución de to-
das las cuestiones sociales. Es decir,
que es una alianza contra la interna-
cional. En cada país habrá una asocia-
ción independiente. El centro de la aso-
ciación ó presidencia está establecido
en París, rue de Penthièvre núm. 19.

Después de la audiencia con el Pa-
pa, el príncipe de Gales ha visitado al
cardenal Antonelli.

El emperador de Rusia ha condecora-
do con la cruz de San Stanislao á mon-
señor Marini, encargado de la negocia-
ción relativa al nombramiento de obis-
pos católicos en Rusia. En Roma se
considera esta distinción concedida á
un enviado del Papa como restableci-
miento de las relaciones oficiales entre
la Santa Sede y Rusia.

El gobierno inglés va á fortificar á
Liverpool, Glasgow y otros importan-
tes puertos comerciales de la Gran
Bretaña.

—**Elección.**—Ayer tuvo lugar
la de las mesas en todos los colegios
de la capital, las que quedaron consti-
tuidas en la forma siguiente:
1.º colegio. Cuartel de Santa Cla-
ra: comprende la parroquia de la Ca-
tedral excepto el barrio del Alcázar
Viejo y la población rural de la misma.

Presidente.
D. Joaquín Corredor.

Secretarios.
D. Francisco Barbudo y Cuevas,
Bartolomé Belmonte.

2.º Cuartel de Jesús Crucificado: lo
componen la parroquia de San Juan y
el barrio del Alcázar viejo.

Presidente.
D. Manuel Serrano.

Secretarios.
D. Ramon Lopez,
José Gordillo.

3.º Escuelas pías: lo constituyen
las parroquias del Salvador y del Espí-
ritu Santo.

Presidente.
D. José de la Cerda y Cueva.

Secretarios.
D. Ramon Otero,
Rafael Jover y Paroldo.

4.º Escuela normal de maestros:
comprende las parroquias de San Ni-
colás de la Villa, San Miguel y el bar-
rio del Matadero.

Presidente.
D. Francisco Solano Arjona.

Secretarios.
D. José Vazquez,
Juan de Dios Carrasquilla.

5.º Escuela de párvulos, estableci-
da en la casa núm. 15 calle del Ce-
menterio de Santa Marina. Lo compo-
ne la parroquia del mismo nombre, ex-
cepto el barrio del matadero.

Presidente.
D. José Luna y Escribano.

Secretarios.
D. Rafael Hidalgo,
Juan de Dios Urbano.

6.º Casas consistoriales. Lo compo-
nen las parroquias de San Andrés y de
Santa María de Trassierra.

Presidente.
D. José Bellido.

Secretarios.
D. José Barrera,
Antonio Leon Ayllon.

7.º Escuela del Pozanco. Lo forma
la parroquia de San Lorenzo.

Presidente.
D. Bartolomé Cañero.

Secretarios.
D. Antonio Moreno Mesa,
Antonio Villalba Rojas.

8.º Gobierno de la provincia. Com-
prende las parroquias de San Pedro y
la Magdalena.

Presidente.
D. Rafael Tejera Vergel.

Secretarios.
D. Manuel Revuelto Perez,
Rafael Luque Rivas,
Fernando Bueno,
Ricardo Gacto y Lopez.

9.º Museo provincial. Lo forman
las parroquias de Santiago y San Nico-
lás de la Agerquia.

Presidente.
D. Mariano Gonzalez Aguilar.

Secretarios.
D. Rafael Herrera,
Antonio Monserrat.

10.º Ayuntamiento. Lo forman
las parroquias de San Juan y San Ni-
colás de la Villa.

Presidente.
D. Manuel Serrano.

Secretarios.
D. Ramon Lopez,
José Gordillo.

11.º Ayuntamiento. Lo forman
las parroquias de San Juan y San Ni-
colás de la Villa.

Presidente.
D. Manuel Serrano.

Secretarios.
D. Ramon Lopez,
José Gordillo.

12.º Ayuntamiento. Lo forman
las parroquias de San Juan y San Ni-
colás de la Villa.

Presidente.
D. Manuel Serrano.

Secretarios.
D. Ramon Lopez,
José Gordillo.

13.º Ayuntamiento. Lo forman
las parroquias de San Juan y San Ni-
colás de la Villa.

Presidente.
D. Manuel Serrano.

Secretarios.
D. Ramon Lopez,
José Gordillo.

14.º Ayuntamiento. Lo forman
las parroquias de San Juan y San Ni-
colás de la Villa.

Presidente.
D. Manuel Serrano.

Secretarios.
D. Ramon Lopez,
José Gordillo.

15.º Ayuntamiento. Lo forman
las parroquias de San Juan y San Ni-
colás de la Villa.

Presidente.
D. Manuel Serrano.

Secretarios.
D. Ramon Lopez,
José Gordillo.

16.º Ayuntamiento. Lo forman
las parroquias de San Juan y San Ni-
colás de la Villa.

Presidente.
D. Manuel Serrano.

Secretarios.
D. Ramon Lopez,
José Gordillo.

la curiosa obrera que ha escrito con el
título del epigrafe. en la que ha reuni-
do una chistosísima colección de ju-
guetes en la que brota toda la sal
con que siempre ha sazonado sus escri-
tos. Le damos la enhorabuena por su
nuevo trabajo, el que esperamos ha de
conseguir gran voga entre los que de-
seen pasar un buen rato.

—**Macallister.**—A un extranjero
le escamotearon el pañuelo al salir de
la plaza de toros el Domingo. Se igno-
ra quien fuese el prestidigitador.

—**Viage.**—Hace dos noches pasó
por esta capital el Señor Conde de las
Almenas con dirección a Sevilla.

—**Siga así.**—Los campos presen-
tan un excelente aspecto por lo gene-
ral en nuestra provincia. Dios haga
que una buena cosecha corone los es-
fuerzos de nuestros sufridos labra-
dores.

—**Buena idea.**—Con gusto acep-
tamos la que espone el director del
Magisterio Español en la atenta comu-
nicación que ha dirigido á la prensa
sobre la formación de una junta
general de directores de periódicos,
que se presten á dar publicidad á las
quejas de los maestros de escuela.
Puede contar desde luego con nuestra
cooperación.

—**Fraternidad.**—De resultados de
una pendencia promovida el Sábado
por dos hombres en una taberna de
Montilla resultó uno muerto y otro
herido.

—**Escuela.**—Se va á proveer por
oposición la escuela de niños de Con-
quista. Se admiten solicitudes hasta el
dia 28 del corriente mes.

—**Preceptos de higiene física
y moral.**—Camina dos horas todos
los dias. Duermes siete horas todas
las noches. Levántate desde que te des-
piertes. Trabaja luego que te levantes.
No comas sin hambre, y siempre des-
pacio. Bebe por no estar sediento. Ha-
bla solo cuando es menester, y no di-
gas más que la mitad de lo que pien-
ses. No escribas lo que no puedas fir-
mar. No hagas lo que no puedas decir.
No olvides nunca que los demás cuen-
tan contigo, pero que tú no puedes
contar con ellos. No estimes el dinero
ni en más ni en menos de lo que vale,
porque es buen servidor y mal amo.

—**Vacantes.**—Se anuncia ya por
veinte dias la provision de las plazas
de médicos creadas últimamente, como
tenemos dicho, en Fuente-Obejuna.

—**Industria.**—Se ha solicitado el
registro de seis patentes de la mina
plomiza titulada *Dulcinea del Toboso*,
sita en las Tobosas montañesas, térmi-
no de Belalcázar.

—**Tenia razon.**—Fueron á llamar
un dia á un señor que era muy buen-
no, para que fuera á arreglar dos
esposos que rulleron. A esto el señor
preguntó:—«Y ese matrimonio ¿es vie-
jo?»—«Si lo es parturá al punto.»—«Son
jóvenes, le dijeron.»—«Entonces no
hago ahí falta—pronto se arreglarán
ellos.»

—**Junta.**—Se ha advertido á los
Alcaldes de Nueva Carteya, Belalcázar
y Aguilar, que el nombramiento de las
Juntas locales de 1.ª enseñanza corres-
ponde exclusivamente á los ayunta-
mientos.

—**Edicto.**—El Juzgado de Jaen llama
por edictos á Rafael Garcia Cabello,
natural de Villa del Rio, y á Antonio

Salazar, que lo es de Lucena, en esta
provincia, y contra los que se proce-
da por hurto de caballerías.

—**Angellito.**—«Certo niño, gritaba
desaforadamente porque su mamá
quería darle una goiosina. Ya cansado
la pobre señora de predicar para
vencer al muñeco, le dejó que reventa-
ra, como suele decirse. Fatigado el ni-
ño, cesó por fin un momento, lo que
hizo exclamar á la madre:—«Gracias
Dios que has callado.»—«No; no he
callado, respondió el niño volviendo á
música; es que descansaba.»

—**Maestra.**—Se ha propuesto al
Ayuntamiento del Guijo á doña Adela
Modesta Nieto para la provision de la
escuela de niñas.

—**Y mia?**—Bernabé, que es
negro,—estando una vez de prisa—co-
móse con un puchero,—de verley,
Juan le dió risa.—«Enfadóse Bernabé,
y Juan le dió con flema:—«Es culpa
mia que usté—lo tome por dónde que-
ra.»

—**Capellana.**—Se ha propuesto
la conmutacion de rentas de la capella-
nia fundada en Montoro por Antonio
Fernandez Manchoño y su hijo.

—**Que me los traigan.**—El pre-
cio de los diamantes ha experimentado
una baja de 23 á 25 por 100 de pesos
días á esta parte. Esto es debido á la
gran cantidad de ellos que se están ex-
trayendo actualmente en las minas
que acaban de ser descubiertas en el
Cabo de Buena Esperanza. Casi todos
los diamantes que hasta el presente
han producido las referidas minas
han remitido á Inglaterra, donde se
adquirieron el comercio europeo.

—**Hay muchos.**—Un desertor de
presidio—le dió á un hombre de bien-
«No va usia poco majo—con cadena de
double.—Y el otro, le contestó:—«Pa-
ra cadenas V.—que se ha subido al ca-
leco—la que llevaba en los pies.»

—**Bueno es saberlo.**—Un colega
de Madrid se lamenta de la frecuencia
con que son robados los equipajes en
algunas líneas de ferro-carriles, y cita
un hecho recientemente ocurrido en el
del Norte, donde á un viajero le ex-
trajeron del baul parte de su contenido
sin que al recibir el mueble tuviera se-
ñales de fractura, debido á haberse
abierto con llave adecuada. Para que
sepan nuestros lectores el procedi-
miento para abrir los baules por los que
no son sus dueños, sin recurrir á la
fuerza, allá va la receta. Se toma un
pequeño punzon de acero llamado bot-
ador. Se apoya sobre el pasador de la
articulación del pestillo de la cerrada-
ra ó candado y á los primeros golpes
sale el pasador, quedando por consi-
guiente la tapa libre de toda sujeción,
mientras que la llave continúa cerrada
y sin haber sufrido el menor detrimen-
to. Concluida la «operación» vuélvese
á colocar el pasador... y advina el au-
tor. El industrial que invente una cer-
adura que sin la citada articulación del
pestillo pueda aplicarse á cofres y ba-
ules de viaje, de seguro haria una buena
fortuna en muy poco tiempo.

—**Anoche en el café.**—Señorito:
Tome V. *La Correspondencia*.—Gracias,
ayuno, no tomo nada hasta que haga
colación.

—**Facas de la mujer.**—Hasta
los cinco años, muñecas. De 5 á 10.
Deseos de que la mire. De 10 á 15.
Había de los hombres sin conocerlos.
De 15 á 20: Entretiene á cuantos no-

Gaston se habia levantado lenta-
mente.
—«Antes de dejaros, padre,—murmuró,—tengo que cumplir un deber sagrado. Esa joven, cuya defensa he tomado esta noche, Valentina, la amo!»
—«Oh!»
—«Y vengo á suplicaros, padre mio, que pidais para mí á Mad. de La Verberie la mano de su hija. Estoy seguro de que Valentina no vacilará en compartir mi destierro y se reunirá conmigo donde quiera que yo vaya.»
Gaston se detuvo aterrado del efecto que producian sus palabras. El marqués se iba poniendo rojo, amorado, como si estuviera próximo á un ataque de apoplejia.
—«Es monstruoso,—esclamó,—es una locura!»
—«La amo, padre; la he jurado que no tendré otra esposa que ella.»
—«Pues moriréis soltero.»
—«No; me casaré,—esclamó Gas-

reis los dos mejores caballos y ha-
ciendo el menor ruido posible, ireis á situaros uno, á la puertecilla del parque, otro á la verja. Vosotros,—dijo á los criados,—ireis cada uno á una puerta y á una señal mia, que será un pistoletazo, todas las puertas se abrirán á la vez. Luis y Laverdure saldrán fufitivos llamando la atención de los gendarmes, que saldrán tras ellos.
—«Yo me encargo de hacerles correr bien,—dijo Laverdure.»
—«Aguardad. Entretanto Gaston ayudado por Juan, salvará el muro del parque, irá á lo largo del rio hasta la cabaña de Pilorel el pescador. Es un viejo marino que nos es fiel; llevará á Gaston en su barca, y una vez sobre el rio no tienen que temer más que de Dios, ¿Me habeis entendido? Marchad todos.»
Solo con su hijo mayor, el anciano guardó en una bolsa las alhajas, y abriendo los brazos dijo con acento que en vano queria conservar firme:

—«En la verja,—repuso uno de los criados.—¿No oye el señor vizconde el ruido que hacen con sus sables?»
—«Entonces Gaston irá por la puerta de la Poterna.»
—«Está guardada, señor, y la puertecilla del parque tambien. ¿Si viene un regimiento!»
«Esto era verdad. El rumor de la muerte de Lazet se habia estendido rápidamente por Tarazona y se habia hecho montar para detener al asesino, no solamente los gendarmes, sino un peloton de húsares de la guarnicion.»
«Unos veinte jóvenes de la ciudad guiaban la fuerza armada.»
—«Es decir,—murmuró el marqués,—que estamos cercados?»
—«No hay medio de evasión posible.»
—«Eso lo veremos, pardiez!—repuso el marqués de Clameran.—No somos los más fuertes, seremos los más astutos. Tú Luis, vas á bajar á las cuadras con La Verdure; monta-

ton animándose poco á poco,—se le
he jurado; va en ello su honor.»
—«Simplezas!»
—«Valentina será mi mujer, os digo; porque es demasiado tarde para recoger mi palabra, porque aunque no la amase me casaria, porque lo que se decía en el café públicamente era que soy su amante, ¡y lo que se decía es verdad!»
Gaston de Clameran habia contado con la impresion que produciria en el marqués esta revelación; pero se engañaba. El marqués, tan irritado, pareció desprenderse de un peso enorme, y una sonrisa maligna entreabrió sus labios.
—«¡Hola!—dijo,—¿sois su amante?»
«Os felicito, conde, dicen que es muy linda la muchacha.»
—«Señor,—interrumpió Gaston,—¿olvidais que la amo? ¿que he jurado ser su esposo?»
—«¡Bah! ¡bah! teneis escrúpulos singulares. ¿No hizo lo mismo uno de sus abuelos con una de nuestras

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día cinco del corriente en el convento de religiosas de Santa Cruz, por el eterno descanso del alma del señor don Vicente Gutiérrez de los Rios, (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de diez reales.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día cinco del corriente en el convento de religiosas de Santa Cruz, por el eterno descanso del alma del señor don Vicente Gutiérrez de los Rios, (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de diez reales.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día cinco del corriente en el convento de religiosas de Santa Cruz, por el eterno descanso del alma del señor don Vicente Gutiérrez de los Rios, (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de diez reales.

Boletín religioso.

Hoy.—San Ricardo, obispo. —JUBILIO CIRCULAR.—Parroquia de San Nicolás de la Villa, por una devota, devoción a San Francisco de Paula. Segundo día de novena a S. Francisco de Paula, en San Nicolás de la

MERCADOS.

Bolsa de Madrid. Cotización oficial del 1.º de Abril. Consolidado, 27,05. Deuda del personal 00,00. Bonos 76,55. Acciones del Banco de España, 477,25. Córdoba. Trigo, de 37 á 40. Cebada, de 23 á 24. Habas de 26 á 38. Garbanzos, de 70 á 85. Escaba de 18 á 20. Aceite en los molinos, á 38. Idem en la ciudad, á 45. Maiz á 16. Albarjones, á 32. Alpieste de 50 á 60. Carne de vaca á 44 cuartos libra. De certero á 32. Vabon blando, á 46 cuartos libra. Sevilla. En la Alhóndiga.—Trigo de 42 á 49. Cebada de 24 á 26. Habas de 33 á 36. Aceite á 43 1/2. PERNEO. Existencia del día 40 1093.—Entrados el día 29 3.—Total, 4096.—Vendidos, 44. Quedan para el día 21, 1055.—Precios: de 30 0/0 á 37 1/2 cuartos libra. Málaga. Trigo de 46 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas de 40 á 54. Aceite de 45 á 48. Jerez. Trigo de 40 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56. Jaen. Trigo de 41 á 45. Cebada de 21 á 24. Habas de 34 á 40. Aceite de 48 á 50.

CORREOS.

Entradas. De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la Alhóndiga á las 10 y 40 minutos de la tarde, y á las 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 34 minutos de la tarde, y á las 40 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Villa, á las cinco de la tarde, sin sermón.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para mañana.—3.º de abono.—Se pondrá en escena la zarzuela en cuatro actos, Marta.—A las ocho y media.—Precios: Palcos, 40 rs.—Plateas y faltriqueras, 30.—Butacas, 4.—Lunetas, 3.—Delanteras, 1.—Entrada al piso bajo, 3.—Idem al alto, 2.

CAFE-TEATRO DEL RECREO.

ENTRADA LIBRE.

Desde este día habrá grandes conciertos de violín y piano por los célebres profesores de violín y piano señores Fortuni y Aguirre, los cuales tendrán lugar de 8 á 11 de la noche.

Todos los artículos que en este establecimiento se sirvan, serán de primera clase.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 1.º de Abril de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Despues de puesta en el correo mi carta de ayer tuve conocimiento del terrible atentado ocurrido anteanoche en la línea de Andalucía al tren que venia á Madrid. La diversidad de noticias que en los primeros momentos circularon acerca de este hecho, me impidieron comunicar á V. nada referente al mismo por temor de cometer algun error que produjera resultados inconvenientes. Por los periódicos que recibirá V. al mismo tiempo que esta carta, tendrá V. detalles de tan triste suceso. No hay palabras bastantes para anatematizar, no ya el hecho en sí, sino la falta de vigilancia, lo cual únicamente está justificado por haberse dispuesto que las fuerzas de la guardia

civil se raconcentren en las capitales de provincia y demás puntos importantes, á fin de poder sofocar cualquier trastorno del orden público con motivo de las elecciones. Hé aqui uno de los resultados de las luchas políticas, que llevan la perturbación á todas partes. No obstante, ni aun así puede dispensarse lo que ha ocurrido, porque el gobierno tiene fuerzas bastantes en el ejército para sostener el orden público y no distraer la Guardia civil de las obligaciones de su instituto; porque es verdaderamente lamentable el que se vuelva á perder la seguridad, como si fuera en los tiempos en que no se veia en los caminos ni un agente de la autoridad. Afortunadamente no se repiten con frecuencia hechos de este género; pero es preciso que lo ocurrido ayer en la línea de Andalucía sirva de ejemplo á fin de que no se vuelva á repetir en mengua de la época que atravesamos.

Ha llamado la atención el que los periódicos radicales no publiquen mas que las candidaturas de la coalicion que se refieren á su partido, haciendo omision de las de otras fracciones. Esto es otra prueba mas de que la coalicion se toma por la mayor parte de los que entran en ella como un compromiso, no como un pacto.

Algunas personas que de buena fé han entrado á formar parte del partido conservador de la revolucion, han visto con cierto desagrado el que los candidatos ministeriales procedentes del antiguo y extinguido partido progresista, en los diferentes discursos que han pronunciado en los respectivos comités, hayan usado un lenguaje especial, haciendo casi entrever que la separacion de sus antiguos correligionarios que hoy militan en el partido radical era temporal, y no ha faltado periódico que ha venido á comprobar estas sospechas, diciendo que una vez terminado el periodo electoral volverian á reunirse los que hoy estaban separados. No creemos que esto suceda, porque en primer lugar no lo permitirian los directores del partido radical, y en segundo lugar porque cuando mas se arraigan los odios en política es en las luchas electorales. Además nosotros tenemos la conviccion de que la conducta de los progresistas que hoy se han

añiado al partido conservador no produzca los resultados que algunos se temen, debiéndose dispensar ciertas demostraciones á los que han vivido siempre dentro de un partido tan afecto á manifestaciones.

En el discurso pronunciado ayer por el señor Sagasta en el distrito del Hospicio anunció que el gobierno tenia conocimiento de todas las conspiraciones. No es extraño que el gobierno lo sepa cuando los conspiradores no ocultan sus planes á nadie. Sin embargo, las noticias que nosotros tenemos particularmente son de haberse dado la orden en todos los partidos estremos de suspender todo acto hasta despues de las elecciones.

El correspondal.

La Gaceta del 1.º no publica ningun decreto ni disposicion de interés general.

De La Correspondencia de España del 1.º copiamos las noticias y partes siguientes.

El Imparcial trascribe los telegramas que hemos publicado del atentado de que fué objeto el tren-correo de Andalucía, y en otro lugar da las siguientes noticias:

«El jefe de la partida de malhechores que hizo descarrilar el tren de Andalucía, es, segun testigos oculares, un joven como de veinte y cuatro años, de agradable aspecto y distinguidas maneras. Su apellido es francés y muy conocido en aquellas comarcas.

«Habia recomendado con todo rigor á su gente que no hiciera daño alguno á los viajeros, á menos que no fuese absolutamente preciso; y una guardia civil que se batió con el mayor denuedo, herido en tierra y á punto de ser muerto por uno de los bandidos, debe su vida á la humanidad del jefe, que se opuso á aquel nuevo crimen.

«En el tren venian con direccion á Madrid dos familias inglesas, que ya consideraban como artículo de fé cuanto de nuestros compatriotas ha dicho la poderosa inventiva de Alejandro Dumas; y por esta vez hay que confesar que les sobraría la razon.

—Ayer se daba como un hecho la dimision del Sr. Mochales, que han venido anunciando diferentes periódicos.

—El Cronista de Nueva-York dice

que los agentes de la policia cubana en aquella ciudad han hecho correr la voz de que el rey don Amadeo habia muerto.

Paris 29 (recibido con notable retraso á causa de los temporales.)

La deuda de Tunes será cancelada el 15 de abril por títulos definitivos.

Todos los cónsules con residencia en aquel punto han consentido en el aumento de los derechos de importacion de 3 á 8 por 100.

Londres 30 (recibido con retraso.)

La asociación titulada union de los trabajadores agrícolas, se ha inaugurado hoy con un gran meeting, al cual ha asistido un considerable número personas.

Nueva-York 29 (recibido con retraso.)

Reina una grande anarquía en el norte de Méjico.

Los rebeldes fueron derrotados, pero habiendo recibido refuerzos, tomaron de nuevo la ofensiva ocupando á Tacaíta.

Bruselas 30 (recibido con retraso.)

El «Diario oficial» anuncia que Francia, usando de las facultades que le concede el art. 40 del tratado de comercio con Bélgica, lo ha denunciado, y que, por lo tanto, dejará de regir desde el día 28 de marzo de 1873.

Versalles 30 (recibido con retraso.)

En la Asamblea nacional el señor Thiers ha pronunciado un notable discurso sobre la situacion de Francia, diciendo que no inspira ningun temor ni para el orden interior ni para la paz exterior.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 1.º de Abril á las 10 y 59 minutos de la noche. Recibido el 2 á las 11 y 30 minutos de la mañana.

Se dice que las oposiciones piensan ganar la mitad de las mesas en Madrid. Hay gran animacion, y tranquilidad completa.

Córdoba.—1872. IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION GOBIERNALE.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal. La salida de los carruages será á las once de la noche. La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida en el Ayuntamiento 42.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguilera, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

SECCION DE LOJA A GRANADA.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 44 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 10 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 44 minutos de la noche.

SECCION DE LOJA A GRANADA.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 44 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 10 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 44 minutos de la noche.

SECCION DE LOJA A GRANADA.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 44 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 10 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 44 minutos de la noche.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedrobrós y Almadén.—Ildefonso José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz. Baena.—Andrés Babadan. Villafraña Manuel Adamuz.

POSADA DEL POTRO.

Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilera. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manue Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-Nubez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafraña.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 28, en la Pescadería.

Vapores correos trasatlánticos de la Societé Générale de transports Maritimes.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. El vapor correo francés de 3000 toneladas nombrado SAVOIE. Saldrá fijamente de Gibraltar con la correspondencia pública y de ocio el 18 de Abril, admitiendo carga y pasajeros, y haciendo la travesía en 23 dias. Precios de pasajes en Cádiz. 1.ª cámara. 170 pesos fuertes. 2.ª id. 130 id. id. 3.ª id. 40 id. id. Consignatarios en Cádiz, D. Juan Buhigas, plaza de Mina núm. 7. Córdoba, Ayuntamiento, 12. Advertencias. A los pasajeros que procedan de Córdoba y Sevilla, se les abonará el Cádiz el pasaje en ferro-carril, y serán conducidos como todos los demás «Gratís» en vapor á Gibraltar cuyo viaje es de seis horas. Los billetes se expediran hasta el 14 de Abril.

LA FAMA CORDOBESA.

Fabrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo num. 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS.

Menta, Flor de anis, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton Limon de Marsella, Amargo, Café, No. 6, Bota de cana, Azahar, Marrasquino, a 7 reales botella. Rom superior, 10 rs. Id. mas superior adejo 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la R. 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

ROSOLIS.

Amargo, Café, Anisete y Rosa a 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LICORES ESTRANEROS.

Marrasquino de Zahara, Casis, Bitter, a 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, a 25 rs. Ginabra a 40 rs. tarro. Ajenjo legitimo de Suiza, a 28 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANEROS.

Champagne, a 30 rs. la botella. Bermut, a 44 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, a 18 rs. botella. Del Rhin, a 30 rs. botella.

VINOS DEL PAIS.

Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lágrimas Cristi, Pajarete, Málaga añejo, a 40 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Beneméjiz, a 8 rs. botella. De Jundás, a 40 rs. botella.

BEBIDAS REFRESCANTES.

Jarabe de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem de Horchata, a 40 reales botella.

Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS: Hay además botellas de nueva forma propias para mesas, que han obtenido premio en la última exposicion de Paris, y llenas de vinos o licores se espandan a 20 rs. una.

Los embases de cañon a tonel, es por cuenta del comprador.

Los pedidos se harán a nombre de D. Miguel Callejas.

INTERESANTE.— Los consumidores que devuelven los cascotes vacios se les rebaja un real en botella, si llevan más generos; y trayendo la etiqueta de esta fabrica, se les abonará en dinero si así les conviene.

AVISO.

En la fundicion de hierro de los Señores Portilla White y compañía, hay gran surtido de arados Jaén, montados a la americana de todos tamaños y precios económicos, rejas sueltas, molinillos para triturar frangollo, cocinas económicas, tarteria de plomo, bombas de todas clases, rejas y balcones.

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA.

Se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases, entre ellos dobles para cancelas y monteras, de colores, etc. Se reciben avisos en la calle de San Fernando número 62 y 64. Se ponen a domicilio, a precio de fabrica.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de tarjetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esguelas, etc., a precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

Venta. En la calle de San Hipólito num. 4 hay de venta cincuenta mil naranjos puestos en el suelo, chinos y agrios, de una vara a cuatro de altura y a precios convencionales. Hora de verlos y tratar con su dueño, de 9 a 11 de la mañana y de dos a tres de la tarde. Tambien se vende el esquilmo de naranja.

Aviso. Se alquilan carpas para dentro y fuera de la poblacion, a precios sumamente arreglados. Tambien los hay para el ferro-carril, todos los dias a las horas de entrada y salida de los trenes, frente a los Dolores o sea Plazuela de Capuchinos.

El dios momo, album de cuentos, chistes, mentiras, exageraciones, extravagancias de los mas célebres escritores antiguos y modernos, recopilado por uno que no lo es. Un tomito de mas de 470 paginas con preciosas caricaturas: se halla de venta en la libreria del DIARIO a 4 rs. ejemplar.

Habitaciones. Desde el dia se arriendan en la casa calle de Góngora, num. 14. Informarán en la libreria de este periódico.

La Carcajada. Periódico satirico de Barcelona, con notables caricaturas iluminadas. Precios: anticipando el valor de 42 números 46 rs.; pagando al recibirlos, 2 rs. cada uno. Se admiten suscripciones en la libreria del DIARIO.

Robinson. Zarzuela bufa en tres actos y en prosa, original de D. Rafael Garcia Santisteban, música del Maestro Barbieri. Se acaban de recibir ejemplares en la Libreria del DIARIO.

Realizacion. En la calle de San Fernando, num. 27, se realiza una gran partida de castores, elasticotines y paños negros, a precio de fabrica.



Ambrosio de Morales, frente a la cuevita de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas.

Idem en cunas y camas de hierro.

Surtido general de ferreteria.

Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Bujías transparentes.

Dichas estéricas.

Cartuchos y tacos para escopetas Lafocobet.

Revolveres y cápsulas para los caminos.

Colchones de varios cuases.

Cerraduras, pasadores, fallehas y en general todo lo concerniente a la construccion de casas.

Se reciben encargos para balcones, rejas y canales, a precios muy baratos.

Aviso. En el establecimiento de Tomás Pacheco, frente al Arco alto, num. 26, se acaba de recibir bacalao freccal superior y la rica castaña salamanquina y el rico queso de Gruller, todo bueno y arreglado.

Sombrereria de las Tres Bes. calle de Prim, num. 49, antes Arco Real. Se han recibido un aludante surtido de sombreros de todas clases, los de paja de señora y niñas y los de copa alta de la pa francesa de superior calidad como los de sacerdote, se venden a precios muy arreglados; el dueño del establecimiento desea que el público se acerque para que se haga cargo de la verdad en lo que ofrece.

Pérdida. El que se hubiese encontrado una cruz de primera clase de la orden del mérito militar, que se perdió en la tarde del Jueves Santo, podrá devolvérsele, y se le dará su gratificacion, en el cuartel de la Guardia civil, Panaderia número 4.

Subasta.

En subasta extrajudicial que se celebrará en la notaria de D. José Sanchez Guerra, calle de Carreteros, num. 2, el dia 6 de Abril próximo, de 11 a 12 de su mañana, se arriendan las fincas siguientes:

La casa num. 2, calle de la Palma de esta ciudad, en renta de 1900 rs. anuales.

La Iglesia del Hospitalito, en renta de 800 rs. anuales.

La casa num. 5, calle de la Maderz, en renta de 200 rs. anuales.

El pliego de condiciones para dicha subasta se halla de manifiesto en citta notaria.

Venta. La casa número 76, calle de San Fernando; para tratar de precio, calle de S. Pablo, num. 18.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO

KENNISA

Curación instantánea de los más violentos dolores de cabeza, migrañas, neuralgias, etc. por la aplicación de las vendas de Kenisa.

Deposito en España, Cruz, I. Ferrer y C.ª, Montaña, 61, pral. Madrid.

Arrendamiento. Se hace desde el dia hasta San Juan, el mediano de la casa num. 5, calle de la Plana de esta ciudad, y de una cuadra con tres plazas, habitacion, patio y sótano, con puerta a la calle, independiente de la casa principal en que se halla, calle de Jesus Crucificado, número 6. Dará razon el procurador D. Federico de Alfaro y Lopez, que vive en esta última casa.

Harinas y pasaduras. En la fabrica de la Purificacion, Lucano, 11, se venden de todas clases a los precios corrientes.

Venta. Se hace de la casa num. 4, calle de Pedregosa. Para tratar con el apoderado de la duena de la misma, D. Manuel Carrasco, calle de Prim, antes Arco Real, num. 44.

Capas. Se venden nuevas para hombres y para niños, a precios arreglados, en la calle Angel de Saavedra, num. 7, (antes de Santa Ana.)

Arrendamiento. Se hace de la casa num. 3 calle del Pozo de la Magdalena de esta ciudad: tiene muchas y cómodas habitaciones forradas de elegante papel, y toda encristalada, con cocina alta y baja, despensas, ropers, alacenas, tres patios, cuadra para seis caballos con un abundante pozo en la misma, pajar y cochera; para tratar en la Secretaria del M. I. Sr. Marqués de Villaverde, plazuela de Aguayo num. 7.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de todos tamaños y a los precios mas equitativos en la Libreria del DIARIO. Precios de fabrica.

Interesante. Desde el dia se vende sal en la fabrica de Fuencarral, a cuatro rs. quintal y a 40 rs. en el ex-convento de las dueñas en esta capital.

Arrendamiento. Para desde San Juan del corriente año, la casa num. 5, en la calle de las Badanas de esta ciudad; para tratar con D. Mariano Ferrer, que vive en la calle de Ambrosio de Morales, num. 18.

Estudios oniticos, históricos y administrativos sobre la parte pedagógica de la exposicion universal, celebrada en Paris, en 1867, por D. Francisco Javier Cobos. Se vende en la libreria de este periódico a 4 rs. ejemplar.

Caligrafia. Se dan lecciones a domicilio de letra inglesa, francesa y española a los jóvenes de ambos sexos. El profesor vive en la calle de las Palmas, número 7.

Venta. Por ausentarse el dueño se vende una cama de matrimonio dorada y otros efectos, todo a precios muy arreglados, en la calle de las Campanas número 7.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se verificará de las siguientes casas: La num. 10, Carrera del Puente. Portal num. 102, id. Casa número 47, calle San Francisco. Otra número 104, calle San Fernando. Para desde San Miguel próximo la dehesa en este término nombrada Casilla de los Locos, distante una legua de esta poblacion, con casa, cuadra y corral, compuesta de 420 fanegas de tierra, en ellas, parte de olivar, encinar, abuchos y monte bajo, en el pago de las Campanas altas y cuyos linderos son Roman Perez el alto, Tierras de Trugillo y canchales de la Vivora. Para tratarse con Don Rafael Terroba que vive calle Odreros número 4.

2. Salud a todos sin necesidad de medicamentos.

Ninguna enfermedad resiste a la deliciosa Revalenta DU BARRY, que cura sin medicina, ni purgantes ni gastos, las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, insomnios, melancolia, diabética, debilidad, tisis, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones intestinos, de la membrana cerebral y de la sangre.

Entre los cuéles se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc. Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita; economiza cincuenta veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas a los mismos precios.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía, y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario y no irrita.

En polvo y en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 reales; de 48 tazas, 34 rs.; de 576 tazas, 300 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito general en Córdoba, Francisco de Avilés, farmacéutico, y Ramón Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 17.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, num. 1, Madrid.

Libros de medicina, cirugía y farmacia.

En la libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando num. 34, se acabará de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

Patología general por Chomel. Reales. 28

Tratado completo de cirugía ó de patología y clinica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas. 68

Anatomía descriptiva por Famin, un tomo encuadernado en tela. 66

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'lucc. 36

Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Garis. 42

Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle. 49

Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. 38

Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos. 46

De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. 7

Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos. 86

Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos. 76

Tratado elemental y práctico de Patología interna por A. Grisolle, 4 tomos. 84

Guía práctico de los partos, por Luciano Penard. 24

Tratado practico de los partos por J. Moreau, con atlas. 48

Clinica médica del Hotel-Dieu de Paris por A. Trouseau, 4 tomos. 140

Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. 40

Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar el título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivielso, edicion con grabados. 54

Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Fliener, en tela. 46

Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Terhieu, en tela. 42

Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin. 44

Higiene del matrimonio por Monlau. 36

De la salud de los casados por Seraienne, en tela. 47

Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. 46

Higiene pública por Levy. 47

Química general por Casares, 2 tomos. 38

Química inorgánica por Saez y Palacio, 2 tomos, tela. 108

Tratado elemental de Química por Troost, con láminas. 48

Tratado de Física por Ganot, edicion de Paris, en español y con grabados. 48

Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha libreria del DIARIO DE CORDOBA, en donde se continuarán recibiendo todas las nuevas obras que se publican.

Monte de Piedad.

ANUNCIO.

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes a los empeños del mes de Agosto de 1874, se verificarán respectivamente en los dias 8 y 15 del presente mes a las once de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento del público.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro a disolver en el estómago ya enfermo y debilitado.

El FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpido sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida; cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruacion.

El resultado es prodigioso en los niños; pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NEUEVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el extremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que le mermaban alhogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado a pasar la noche en una butaca, cuando por consejo del profesor Leconte hizo uso de los CAPSULAS DE MATICO DE GRIMAULT Y C.ª.

El alivio fue inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos dias, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiracion de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces a qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy encerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce eructos y náuseas y frecuentemente ocasiona vómitos.

LAS CAPSULAS DE MATICO DE GRIMAULT Y C.ª, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vias urinarias.

Por último, su actividad es doble, gracias a la esencia de Matico, árbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las Capsulas de Matico han decidido al gobierno de Rusia a autorizar su introduccion en aquel imperio.

Deposito en Córdoba, Farmacia de Don Francisco Avilés.

Coto. Desde el dia se arrienda el disfrute de la casa mayor y menor de las dehesas de Chozarredonda y el Maromero. En el arrendamiento se comprende una casa para albergue de los cazadores, con cuadra para las caballerías. Para tratar, en la calle de la Encarnacion num. 17. 6-2

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa denominada del Bailio, situada en la calle de los Dolores Chicos num. 10, con muchas y espaciosas habitaciones, dos jardines, cuartos, cocheras, graneros y abundante agua de pié. Se oyen proposiciones en la calle de la Encarnacion num. 17. 6-2

Criada. Se necesita una para cuerpo de casa, que será ajustada teniendo quien la garantice, en la calle de Prim num. 4, café del Recreo. 6-2

Cocinera. Bajo las condiciones que la anterior, se ajustará en la misma casa. 6-2

Nodriza. Desea encontrar colocación Maria de los Dolores Gonzalez Velasco, de 18 años de edad, que vive calle de la Madera baja, num. 70. 4-1

Venta. Se hace de una coleccion de libros científicos y religiosos. En la calle Múñices num. 3, podrán verse. 6-3

Arrendamiento. Paradesde primero de Enero de 1873 se arriendan los cortijos que a continuacion se expresan: El de Rui-Diaz, término de la Rambla, que consta en su totalidad de 904 fanegas de tierra y su tercio de labor trescientas.

El de la dehesilla del Salado, conocido por la Catalineta, término de Santa Ella, compuesto por mayor de 416 fanegas de tierra, y su tercio de 138.

Y el de Moranilla baja, en la Campiña y término de Boja, que consta de 416 fanegas y diez celemines de tierra.

Para tratar con D. Vicente de Hombre, calle de los Saravias num. 5. 40-8

Venta. A voluntad de su dueño se venden varias suertes de olivar en el término de Montilla, nombradas «El ocalar» con 1532 pies de olivo, «Tablada» con 911 olivos, «Juan vieja» con 230 olivos y «Zorrera» con 144, esta en término de Aguilar. Para enterarse de las demás condiciones en casa del procurador D. Angel Ferrer calle de los Morillos num. 3, en Córdoba.